



¡Llegó la hora buena! INE debate asignación de legisladores plurinominales



Poco después de las 11:00 horas, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó el debate donde se definirá la composición del Congreso de la Unión, a partir del reparto definitivo de las diputaciones y senadurías plurinominales.

Sobre la mesa están puestos dos proyectos. El primero consta del ya

aprobado por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, en donde se prevé que Morena y aliados alcancen 364 curules en San Lázaro, lo que significará una mayoría calificada que permitirá a la 4T aprobar cualquier reforma.

Sin embargo, la consejera Claudia Zavala ha presentado su proyecto alterno en el que apela por una reinterpretación aritmética de la fórmula con la que el INE resuelve el reparto de las 200 diputaciones plurinominales, en busca de que la representación de cada partido corresponda a la votación de la ciudadanía.

<https://arcd.org/6RT1>